

Expediente: 444/25
Carátula: DIAZ FLAVIO RUBEN C/ ONAGA ANDRES OMAR Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231075969 - DIAZ, FLAVIO RUBEN-REQUIRENTE
900000000000 - ONAGA, ANDRES OMAR-REQUERIDO
20235170834 - FADUA SA CONSESIONARIO OFICIAL FIAT TUCUMAN CONCEPCION, -REQUERIDO
20235170834 - FIAT PLAN FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -REQUERIDO
900000000000 - CASA CENTRAL GRUPO YUHMAK, -REQUERIDO
23319063714 - FERNANDEZ MARIA JOSE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 444/25



H20101497362

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DIAZ FLAVIO RUBEN c/ ONAGA ANDRES OMAR Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 444/25

Concepción, 12 de noviembre de 2025: I- Agréguese y téngase presente convenio de confidencialidad, copias digitalizadas de Poderes Generales para Juicios otorgados por YUHMAK S.A.(2) y por FADUA TUCUMAN S.A.y Sustitución Parcial de Poder otorgado por FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. II- Previo a su agregación y a proveer lo solicitado, acompañe la mediadora el acta de audiencia en forma, atento a que la adjunta posee firmas digitales erróneas, por lo que resulta un archivo inválido. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=ÁLDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.